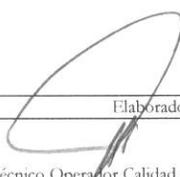




**SENAE-ISEE-2-2-006-V2**

**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA  
REGISTRO DE CÓDIGO DE PRODUCTO**

**OCTUBRE 2013**

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Técnico Operador Calidad y Mejora Continua	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

### HOJA DE RESUMEN

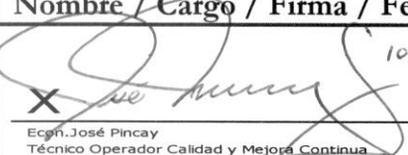
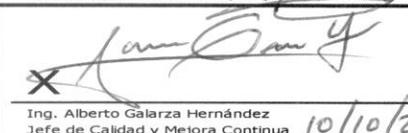
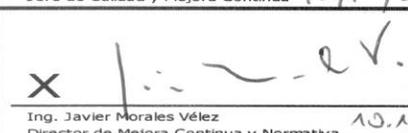
#### Descripción del documento:

Instructivo para el Uso del Sistema, opción Registro de código de producto.

#### Objetivo:

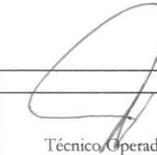
Describir en forma secuencial las tareas para registrar los códigos de insumo y códigos de producto para ser utilizados en el registro de inventario de los importadores al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y sus beneficiarios en casos de cesiones de titularidad, importadores al régimen de transformación bajo control aduanero, almacenes especiales y almacenes libres, a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Registro de código de producto.

#### Elaboración / Revisión / Aprobación:

Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción
 X Econ. José Pincay Técnico Operador Calidad y Mejora Continua 10/10/2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración
 X Ing. Alberto Galarza Hernández Jefe de Calidad y Mejora Continua 10/10/2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión
 X Ing. Javier Morales Vélez Director de Mejora Continua y Normativa 10.10.2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación

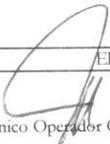
#### Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:

Versión	Fecha	Razón	Responsable
2	Octubre 2013	Modificación del Objetivo, Alcance, Responsabilidades y Consideraciones Generales, Detalle de los campos a ser registrados	Econ. José Pincay
1	Septiembre 2013	Versión Inicial	Ing. Patricia Coronado D.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Técnico Operador Calidad y Mejora Continua	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

## ÍNDICE

1.	OBJETIVO .....	4
2.	ALCANCE .....	4
3.	RESPONSABILIDAD.....	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	4
5.	PROCEDIMIENTO .....	5
6.	ANEXOS .....	10

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Técnico Operador Calidad y Mejora Continua	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

## 1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para registrar los códigos de insumo y códigos de producto para ser utilizados en el registro de inventario de los importadores al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y sus beneficiarios en casos de cesiones de titularidad, importadores al régimen de transformación bajo control aduanero, almacenes especiales y almacenes libres, a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Registro de código de producto.

## 2. ALCANCE

Está dirigido a importadores al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y sus beneficiarios en casos de cesiones de titularidad, importadores al régimen de transformación bajo control aduanero, almacenes especiales y almacenes libres.

## 3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los importadores al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y sus beneficiarios en casos de cesiones de titularidad, importadores al régimen de transformación bajo control aduanero, almacenes especiales y almacenes libres.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

## 4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

- 4.1.1. **Usuario:** Importadores al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y sus beneficiarios en casos de cesiones de titularidad, importadores al régimen de transformación bajo control aduanero, almacenes especiales y almacenes libres.
- 4.1.2. **Titular:** Persona que mantiene insumos en el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y en el régimen de transformación bajo control aduanero.
- 4.1.3. **Beneficiario:** Persona que acepta insumos por medio de una cesión de titularidad en el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo.

4.2. Para efecto de funcionalidad, se deben considerar los siguientes criterios:

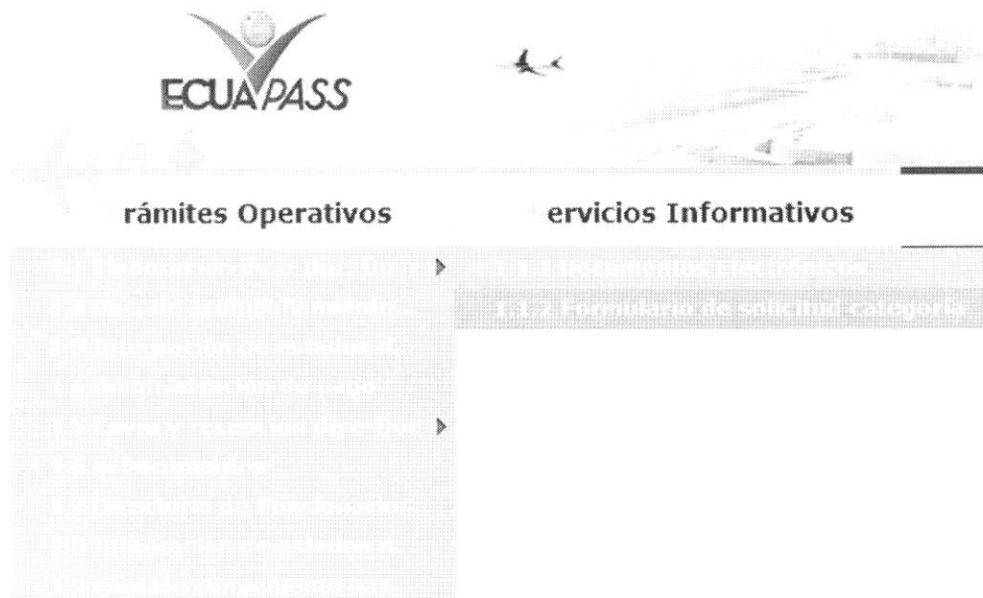
- 4.2.1. Para el proceso de importación los almacenes libres y almacenes especiales registran únicamente códigos de producto, los importadores al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y transformación bajo control aduanero registran únicamente códigos de insumo.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Técnico Operador Calidad y Mejora Continua	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

- 4.2.2. Los beneficiarios de cesiones de titularidad en el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo registran únicamente códigos de insumo.
- 4.2.3. El registro de los códigos lo debe hacer el importador desde su perfil del portal externo ECUAPASS.
- 4.2.4. El registro del código de producto o insumo no implica la generación de inventario hasta que el código se encuentre asignado a una declaración de importación que se encuentre aceptada.

## 5. PROCEDIMIENTO

- 5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://portal.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.
- 5.2. Seleccione el menú principal “Trámites operativos”, sub-menú “Elaboración de e-Doc. Operativo” y luego haga clic en “Formulario de solicitud categoría”.



- 5.3. En el detalle de la opción se presentan 2 pestañas que incluyen los documentos electrónicos. Se procede a dar clic en la pestaña “Despacho Aduanero”.

### Formulario de solicitud categoría

Despacho Aduanero Cargas

<p>Elaborado</p>  <p>Técnico Operador Calidad y Mejora Continua</p>	<p>Revisado</p>  <p>Jefe de Calidad y Mejora Continua</p>	<p>Aprobado</p>  <p>Director de Mejora Continua y Normativa</p>
--	--	--

5.4. Los formularios de solicitud categoría que se presentan se encuentran categorizados como “Importación” y “Exportación”, para lo cual el usuario seleccionará en la sección de “Importación” el formulario electrónico **“Registro de código de producto”**.

### Formulario de solicitud categoría

Despacho Aduanero **Cargas**

#### Importación

Registro / Modificación Autorizaciones de LEFORTAAC	Seleccionar
Registro de solicitud de la venta a terceros y compra	Seleccionar
Registro de código de producto	<b>Seleccionar</b>
Solicitud de matriz	Seleccionar
Control de ventas y destrucción de almacenes libres	Seleccionar
Solicitud de Autorización	Seleccionar
Notificación de allanamiento	Seleccionar
Justificación de notificaciones	Seleccionar
Solicitud de modificación de plazo o monto de la garantía	Seleccionar
Solicitud de aprobación de garantía	Seleccionar
Consulta de Garantías notificadas al cobro	Seleccionar
Solicitud de facilidad de pago	Seleccionar
Registro de información del núcleo	Seleccionar
Consulta de liquidación	Seleccionar
Reexportaciones individualizadas en almacén especial	Seleccionar
Consulta de estado de garantía	Seleccionar
Adm. de relación de OCE y agente de aduana	Seleccionar
Adm. liquidación de integración	Seleccionar
Solicitud de acción de control	Seleccionar
Registro / Aceptación de Anexo Compensatorio	Seleccionar
Registro de cesión de titularidad	Seleccionar
Existencias de insumos	Seleccionar
Administración de reutilizar	Seleccionar

5.5. Luego de dar clic al botón **Seleccionar**, se presenta la siguiente pantalla, la cual tiene opciones para consultar, registrar, modificar y eliminar.

 Elaborado Técnico Operador Calidad y Mejora Continua	 Revisado Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Aprobado Director de Mejora Continua y Normativa
--	--	--

**Registro de código de producto**

Tipo de producto: --Selección--  
 Código subpartida:   
 Código de producto:   
 Código complementario:   
 Código suplementario:

Resultado: 0

No	Código subpartida	Código complementario	Código suplementario	Unidad de comercial	Tipo de producto	Código de producto	Descripción de producto
----	-------------------	-----------------------	----------------------	---------------------	------------------	--------------------	-------------------------

\* Tipo de documento: 0190152197001  
 \* Código subpartida:   
 \* Unidad de comercial: --Selección--  
 \* Tipo de producto: --Selección--  
 \* Código de producto:   
 \* Descripción de producto:

5.6. Para consultar registros existentes de códigos de productos, escoja el criterio de consulta y consulte el detalle de los registros.

Tipo de producto: --Selección--  
 Código subpartida:   
 Código de producto:   
 Código complementario:   
 Código suplementario:

- **Tipo de producto:**
  - [A] Insumo
  - [B] Producto
- **Código de producto**
- **Código subpartida**
- **Código complementario**
- **Código suplementario**

5.7. Digite la condición de búsqueda y presione  para ver el resultado de su búsqueda.

- Los campos a presentarse posterior a la consulta son:

 Elaborado Técnico Operador Calidad y Mejora Continua	 Revisado Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Aprobado Director de Mejora Continua y Normativa
--	--	--

Resultado : 15

No	Subpartida	Código complementario	Código suplementario	Unidad de comercial	Tipo de producto	Código de producto	Descripción de producto
1	0901120000	0000	0000	KILOGRAMO	INSUMO	COFEE	CAFE EN GRANO
2	7210000000	0000	0000	UNIDAD	INSUMO	CAJAAAA	CAJAS DE TIPO CAMAR
3	3214900000	0000	0000	KILOGRAMO	INSUMO	GOMA	GOMA PARA PEGAR
4	3302109000	0000	0000	KILOGRAMO	INSUMO	MENTAXXI	MENTA INTENSA
5	3302109000	0000	0000	KILOGRAMO	INSUMO	MENTA666	MENTA SUAVE
6	2906110000	0000	0000	KILOGRAMO	INSUMO	MENTHOLXY	MENTHOL FUERTE
7	7210000000	0000	0000	BALDE	INSUMO	MORAN	MORAN
8	3209900000	0000	0000	KILOGRAMO	INSUMO	PINTURASEC	PINTURA EN POLVO
9	3919901100	0000	0000	KILOGRAMO	INSUMO	PLASTIKUU	PLASTICO ELASTICO
10	3919901100	0000	0000	KILOGRAMO	INSUMO	PLASTIK0	PLASTICO EN ROLLOS

- Código subpartida
  - Código complementario
  - Código suplementario
  - Unidad de comercial
  - Tipo de producto
  - Código de producto
  - Descripción del producto
- Al seleccionar uno de los resultados de la búsqueda general o específica se presenta en la parte inferior de la pantalla la siguiente información.

* Tipo de documento	0914525605001	* Tipo de producto	[A] INSUMO
* Código subpartida	0201200000 0000 0001	* Código de producto	0001
* Unidad de comercial	[U] UNIDAD	* Descripción de producto	INSUMO

- Tipo de documento
- Tipo de producto
- Código subpartida
- Código de producto
- Unidad comercial
- Descripción del producto

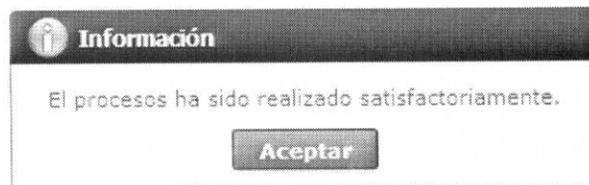
**5.8. Botón “Registrar”:** Ingrese el detalle del código de la mercancía como insumo o producto y presione el botón **Registrar** para guardar.

* Tipo de documento	0914525605001	* Tipo de producto	--Selección--
* Código subpartida		* Código de producto	
* Unidad de comercial	--Selección--	* Descripción de producto	

 Técnico Operador Calidad y Mejora Continua	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

- Los campos a ser llenados son:
  - **Tipo de documento:** Se detalla automáticamente el número de RUC desde el perfil que se está ingresando.
  - **Tipo de producto:** De acuerdo al tipo de régimen para el cual va a ser utilizado el código, conforme se indica en las consideraciones generales. Se debe escoger entre:
    - [A] Insumo
    - [B] Producto
  - **Código subpartida:** Detalle de la subpartida que se asigna al código de insumo o código de producto a crearse.
  - **Código de producto:** Detalle del código que se asigna al dato a crearse. Puede ser alfanumérico, no se detallan espacios o signos.
  - **Unidad comercial:** Detalle del tipo de unidad comercial que se asigna al código a crearse. Este debe ser conforme al tipo de unidad que utiliza el importador para hacer las compensaciones del insumo o del producto.
  - **Descripción de producto:** Detalle del insumo o del producto que se asigna al código a crearse.

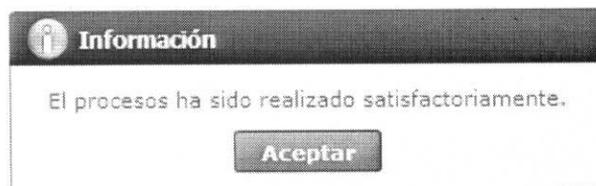
El siguiente mensaje aparece si el registro se ha realizado correctamente.



**5.9. Botón “Modificar”:** Permite modificar los datos registrados en los campos “Tipo de producto”, “Subpartida”, “Código de producto”, “Unidad comercial”, “Descripción de producto” del código de insumo o del producto que se seleccione desde la sección consulta, hasta previa asociación del código a una declaración aduanera o anexo de compensación. Si el código registra un ingreso de inventario solo permite la modificación del campo “Descripción de producto”.

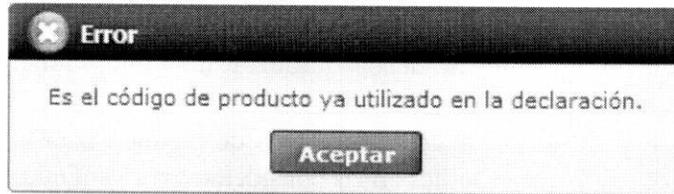
- Escoja uno de los registros en la cuadrícula que desee modificar y presione

**Modificar**

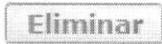


Elaborado	Revisado	Aprobado
 Técnico Operador Calidad y Mejora Continua	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

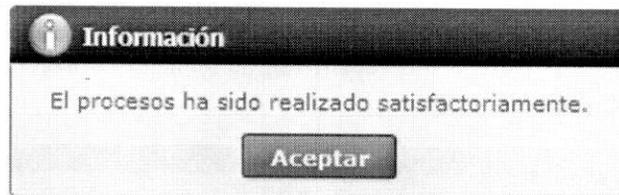
- Si el código del producto ya se encuentra utilizado en alguna declaración:



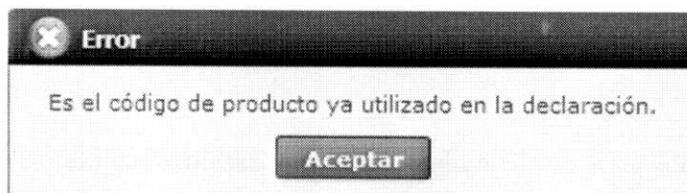
**5.10. Botón “Eliminar”:** Elimina el código de insumo o producto que se seleccione desde la sección consulta, siempre que el mismo no se encuentre asociado a una declaración aduanera o anexo de compensación o no tenga registro de ingreso de inventario.

- Escoja uno de los registros en la cuadrícula que dese eliminar y presione  para eliminar el código de producto registrado y a continuación se presentan los siguientes mensajes:

- El siguiente mensaje aparece si el registro se ha realizado correctamente:



- Si el código del producto ya se encuentra utilizado en alguna declaración:



## 6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Técnico Operador Calidad y Mejora Continua	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa